

EL *MÉXICO REVOLUCIONARIO* DE ALFREDO BRECEDA. LA CRÓNICA DEL CARRANCISMO

Isabel Juárez Becerra*

Resumen: Ensayo interpretativo de la visión de Alfredo Breceda sobre la Revolución Mexicana, en particular del carrancismo. Se analiza la visión pesimista que adquirió Breceda al paso de los años le permitió reflexionar sobre los beneficios o perjuicios de la revolución. Para el autor su movimiento tenía como objetivo político restaurar la legalidad, en lo social la lucha debía terminar con los monopolios, el capitalismo inmoderado, el fanatismo, analfabetismo, extranjerismo pernicioso, etc. Asimismo, consideraba que la ambición desmedida y las pasiones de los líderes fueron las dos principales causas que provocaron la pérdida de los valores y objetivos de la revolución. Pese a los desaciertos, Breceda persistió en considerar a la Revolución Mexicana como un ejemplo para que los pueblos de América Latina lucharan para salir de la opresión.

Palabras clave: Revolución Mexicana; Venustiano Carranza; Alfredo Breceda; carrancismo; constitucionalismo

* Egresada del Doctorado en Historia del Centro de Estudios Históricos del Colegio de Michoacán.

Introducción

EN 1913, HACE POCO MÁS DE UN SIGLO, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza a la edad de 54 años, se levantó en armas contra Victoriano Huerta, quien traicionó y depuso a Francisco I. Madero. Alfredo Breceda Mercado fue uno de muchos jóvenes que decidieron seguir al gobernante en su lucha por recuperar el estado de derecho. Con la autoridad que le confirió el ser actor directo de los acontecimientos, Breceda narró en *México Revolucionario* la formación y avance del llamado ejército constitucionalista en Coahuila y Sonora, por esto su escrito es una valiosa fuente para la historiografía de la Revolución.

¿Quién fue el autor?, ¿qué significa y cuál era para él la revolución?, ¿cómo la posiciona respecto a otros levantamientos? Son las preguntas eje del presente texto. El objetivo es reflexionar acerca de la interpretación que expone con relación a los sucesos que provocaron el estallido del conflicto armado de 1913. De manera puntual, me enfoco en su visión de la revolución. Los altibajos en la vida de este personaje fueron reflejo del entorno inestable en que vivió. Ambas experiencias, la personal y nacional, quedaron impresas en su narración. Las variaciones de su postura son perceptibles debido al tiempo histórico en que produjo su relato. La primera parte cuando Carranza aún fungía como presidente (1917-1920) y la segunda en el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940).

1. Alfredo Breceda. Historia de un idealismo que se volvió desilusión.

Alfredo Breceda nació el 24 de mayo de 1886, en Matamoros, Coahuila. Hijo del labrador Miguel Breceda y de María Lucrecia Mercado. Su familia pertenecía a la clase media coahuilense. De joven cursó estudios en comercio en el estado de Durango. La vida de Alfredo dio un giro cuando decidió participar en los movimientos revolucionarios. Pero, ¿qué lo impulsó a oponerse al régimen de Porfirio Díaz? En 1905, Breceda era un pequeño agricultor de la comarca algodонера de Coahuila que se asoció con otros agricultores para solicitar a la Secretaría de Fomento

la compra de tierras que la compañía norteamericana Richardson Construction había desocupado en la rivera del Río Yaqui, en Sonora. Después de dos años de gestiones, en 1907, lograron que el recién nombrado secretario de Fomento, Olegario Molina, les vendiera hectáreas con un costo de 7.50 pesos por cada una de ellas. La resolución resultaba polémica porque a la Richardson Company le había vendido los terrenos en 60 centavos por hectárea. No obstante, Breceda optó por comprar, así que cambió su residencia al fértil valle del Yaqui. Esta experiencia marcó su sentir respecto a las compañías extranjeras, la propiedad privada y la burocracia porfiriana. Como resultado desarrolló un sentimiento nacionalista, ideas de justicia social y una animadversión a la dictadura porfirista.

Con 22 años de edad, Breceda se afilió al Partido Democrático Antirreeleccionista en 1908. En 1910, año en que estalló la revolución maderista, se rebeló en la región del Yaqui. En las *Memorias de don Adolfo de la Huerta*, se menciona la participación de Alfredo con los indios. Con el triunfo del maderismo, de la Huerta ayudó a los jefes yaquis a que fueran a entrevistarse con el presidente. Alfredo no fue considerado porque no era uno de ellos, aunque en efecto participó en la rebelión. De la Huerta le ofreció solucionar su viaje a México, pero el joven, tímido y sin solvencia económica, le pidió que sólo le arreglara la manera de dirigirse a Torreón, ahí se uniría a Carranza, que estaba “corriendo para gobernador” y era “muy amigo de su padre”, así salió Alfredo de Sonora.¹ En 1911 ya radicaba en la Comarca Lagunera, en San Pedro de las Colonias y dirigía el periódico local *Argos*. A través de este impreso apoyó la candidatura de Venustiano Carranza en los comicios por el gobierno de Coahuila, cuando éste ocupó el cargo, nombró a Breceda responsable del diario oficial del Estado.²

¹ Huerta, Adolfo de la (1957). *Memorias de don Adolfo de la Huerta*, México, Imprenta Arana, p. 49.

² Plana, Manuel (2011). *Venustiano Carranza, 1911-1914; el ascenso del dirigente político y el proceso revolucionario en Coahuila*, México, El Colegio de México, p. 15.

En 1913, el inquieto Breceda se encontraba en Saltillo. Su interés por colaborar en la resolución de problemas relacionados al bienestar de los obreros lo condujo a presidir la Confederación Cívica Mutualista del Trabajo, a la cual ingresó como representante de la Unión Carbonífera del Norte. El día 9 de febrero sesionaba en la confederación, alrededor de las 12:00 p.m. percibió un cambio entre los asistentes, a los minutos fue informado del cuartelazo.³

Breceda decidió unirse al movimiento armado que emprendió Carranza. Pronto, el 25 de febrero de 1913, el gobernador de Coahuila lo nombró su secretario particular, cargo que lo llenó de entusiasmo por la profunda admiración que le profesaba. Incluso le había escrito una breve biografía en 1912.⁴ Debido a su puesto, Breceda tuvo acceso a información privilegiada y conservó documentos valiosos. El 26 de marzo de 1913 fue su pluma la que redactó el Plan de Guadalupe y contribuyó a afinar el programa político de Carranza. Breceda era un letrado conocedor de los historiadores clásicos y de la corriente literaria y sociológica de la época. Lector de Herbert Spencer (1820-1903), Gustave Le Bon (1841-1931) y de Gumersindo Azcárate (1840-1917), pensadores de ideas progresistas. Le Bon, por ejemplo, concibió la historia como el producto del carácter nacional de un pueblo, las masas eran las que actuaban y reaccionaban de acuerdo con su emocionalidad e irracionalidad.⁵

En el campo militar, Breceda combatió con Carranza en la batalla de Anhele y de Saltillo en marzo de 1913 y en noviembre participó en la toma de Culiacán al lado de Obregón. A finales del año siguiente fue designado comandante de Plaza de Yucatán, lugar al que se dirigió junto con Isidro Fabela y Jesús Urueta con la misión de consolidar los postulados del

³ Breceda, Alfredo (1920). *México revolucionario*, T. I, México, INEHRM, 1985, p. 62.

⁴ Breceda, Alfredo (1930). *Don Venustiano Carranza: rasgos biográficos escritos en 1912*, México, Talleres Gráficos de la Nación.

⁵ Le Bon, Gustave (2004). Prólogo, *Psicología de las masas* [1895], Buenos Aires, Editorial Virtual, pp. 2-3.

carrancismo. En 1915 fue comisionado a Estados Unidos y España para adquirir maquinaria⁶ destinada a la fabricación de cartuchos y armas.⁷ En su estancia por el viejo continente también visitó centros obreros y analizó cómo funcionaban la enseñanza, las cooperativas, las cajas de ahorro y demás compañías económico-sociales establecidos por los obreros.⁸ El 27 de enero de 1916 fue nombrado director general de los establecimientos fabriles militares del país y oficial mayor encargado del despacho de la Secretaría de Gobernación.

Con el triunfo del ejército constitucionalista la carrera política de Breceda fue en ascenso. En 1917 fungió como gobernador provisional de San Luis Potosí de abril a junio y en Coahuila de agosto a diciembre del mismo año.⁹ En 1918 fue gobernante electo del Distrito Federal, pero delegó el cargo para ocupar una diputación federal en la XXVIII legislatura, de octubre de 1918 al 21 de enero de 1919, y volvió a tomar la gubernatura del D.F. Desde 1918 escribía en el diario *El Universal* del cual compró un número mayoritario de acciones. En 1919, debido a la ruptura entre Obregón y Carranza, aprovechó su posición en el periódico e impulsó propaganda en favor del presidente.

La suerte de Breceda cambió en 1920 cuando el grupo de Sonora, conformado por Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, proclamó el Plan de Agua Prieta que desconoció a Carranza, quien fue asesinado el 21 de mayo de ese mismo año. Los tiempos ya no le eran propicios. El 1 de

⁶ Breceda, Alfredo (1915). *Informe que el director general de establecimientos fabriles militares del país, rinde al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza*, Madrid, Imprenta de Manuel García Galo.

⁷ Garcíadiego, Javier (2003). *La revolución Mexicana, crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM, pp. 177-178.

⁸ Maximiano Valdés [Conde de Fox] (1918), *Impresiones de México*, México, Talleres tipográficos, 335p.

⁹ En 1917 fue publicado el Informe que rinde el general brigadier Alfredo Breceda, gobernador provisional del Estado libre y soberano de San Luis Potosí, por las labores llevadas a cabo por el gobernador durante todo el periodo preconstitucional a la XXV legislatura del mismo (México: Talleres de la escuela Militar Benito Juárez, 1917).

septiembre de 1920 solicitó licencia ilimitada para separarse de sus cargos. En enero de 1921, en lo militar, causó baja por lealtad, sin proceso ni causa asentada.¹⁰ Ese año también fue acusado de ladrón por haberse quedado con la hacienda de Buenavista, una de las más fructíferas del Valle del Yaqui.¹¹

Breceda consideró que el triunvirato sonorense sumió a la nación en un periodo de opresión y tiranía,¹² misma que experimentó en 1923 cuando Obregón y Calles ordenaron su aprehensión y fusilamiento, mas la oportuna intervención de familiares y del entonces sub secretario de guerra, Francisco Ramos, evitaron la consumación de su arresto, aunque las tropas saquearon su biblioteca y archivo personal. Un familiar intercedió por él, muy probablemente su hermano Enrique, quien tuvo un trato cercano a Adolfo de la Huerta y era un miembro reconocido por el grupo de Sonora; sus intermediaciones bien pudieron incluir que Alfredo fuera considerado para algún puesto, ya que el 24 de diciembre fue llamado por Obregón al servicio activo.¹³ Sin embargo, no figuró en cargos públicos sino hasta el sexenio de Lázaro Cárdenas, quien lo nombró embajador de Suecia y Noruega,¹⁴ este cargo lo desempeñó del 1 de mayo de 1937 al 12 de noviembre de 1940.¹⁵ En 1941, Manuel Ávila Camacho lo designó ministro plenipotenciario en Panamá y estuvo en funciones del 1 de enero de ese año al 1 de diciembre del mismo.¹⁶

¹⁰ Rubén Valbuena, ed. (1965). *Plan de Guadalupe, 52 Aniversario, 1913-1916*, México, Secretaría de la Defensa Nacional.

¹¹ *El Informador*, Guadalajara, 27 de diciembre de 1921.

¹² Breceda, Alfredo (1985). *México Revolucionario*, T. II, [1941], México, INEHRM, 5.

¹³ Valbuena, *Op. cit.*

¹⁴ El nombramiento era como embajador de Suecia y Noruega, con residencia en Suecia.

¹⁵ La embajada de Suecia resulta significativa ya que el cargo también lo ocupó Isidro Fabela Alfaro del 1 de mayo de 1915 al 4 de agosto del mismo año y Vito Alessio Robles del 1 de febrero de 1925 al 2 de febrero de 1927.

¹⁶ Producto de sus cargos como embajador, Breceda recibió los siguientes reconocimientos: condecoración de la Gran Cruz de la Gran Estrella Polar de la corona de Suecia, 1940; Presidente honorario de la sociedad española de la

En 1943 el general Rubén García lo enlistó en una relación de generales en “disponibilidad” y lo describió como una “añorante sombra de coruscantes periodos, buen cronista del brioso carrancismo”.¹⁷ En ese momento, Breceda ya había tomado una actitud crítica ante la ausencia de los principios revolucionarios. En marzo de 1945 dirigió una carta abierta al gobernador de Coahuila en la cual le expresó su desilusión por “los ideales fracasados y las esperanzas desvanecidas”¹⁸ y en abril cuestionó las formas en que el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) designaba candidatos a los puestos de elección. A sus 59 años Breceda veía el mundo distinto, ya no tenía el entusiasmo juvenil de 1913.

2. México Revolucionario

México Revolucionario consistiría en varios volúmenes que narrarían los hechos ocurridos a partir del 19 de febrero de 1913 al 1 de mayo de 1917. Estas fechas enmarcan el principio, trayecto y triunfo del ejército constitucionalista. La primera rememoraba la actitud del congreso de Coahuila y del gobernador al desconocer a Victoriano Huerta, la segunda hacía referencia al día que Carranza asumió la presidencia del país. El prólogo del primer manuscrito es una introducción al conjunto de su obra, en sus líneas, e incluso en el segundo tomo, se advierte que escribió un tercer libro, en el que relató lo sucedido en Chihuahua, describió la participación del general Francisco Villa y trató “con satisfactoria amplitud de criterio” la época de la Convención de Aguascalientes, de lo que se deduce abarcaría sucesos de 1914. Pese a lo mencionado la obra se redujo a la publicación de dos tomos. Un gran aporte sería localizar el tercer escrito.

beneficencia de Panamá, 1944; diploma y medalla en Pro de la ley y la libertad de Suecia, 1945, entre otros otorgados por el gobierno de Cuba y México. Valbuena, *Op. cit.*

¹⁷ *El Informador*, Guadalajara, 09 de mayo de 1943.

¹⁸ Breceda, Alfredo (1949). *El Plan de Guadalupe*, México, Comité Nacional de Orientación Política, p. 25.

El tomo I, impreso en 1920, fue escrito entre 1917 y principios de 1919, esto se infiere por las oraciones en tiempo presente para referirse al gobierno de Carranza y por la forma respetuosa e incluso de admiración con que abordó su relación con los jefes sonorenses, quienes en abril de 1920 rompieron de manera definitiva con el gobierno carrancista.¹⁹ La clara defensa de Carranza y su movimiento se debe a la necesidad de legitimar su triunfo ante los convencionistas de Aguascalientes y aquellos que criticaban su ascenso al poder por medios violentos y los calificaban de “ambiciosos, ineptos, ladrones, camorristas, homicidas y latrofaciosos”.²⁰ Valga recordar que la “convulsión” constitucionalista de 1914 y 1915 ha sido considerada la etapa más violenta del periodo revolucionario. Por este motivo el autor legitimó el uso de la violencia al afirmar que Benito Juárez “hizo desaparecer gran número de enemigos o elementos obstruccionistas”,²¹ con esta sentencia Breceda justificaba el decreto de Carranza, en mayo de 1913, que habilitó la Ley contra conspiradores, establecida por Juárez en 1862, y que se aplicaría para juzgar a Huerta, sus cómplices, promotores y responsables del crimen de febrero.

El tomo II fue editado en 1941 y tuvo una redacción discontinua. Su composición inició en 1919, pero la caída de Carranza y el agravio que sufrió Breceda en 1923 detuvieron su escritura. En 1935 la retomó. La continuidad de su labor fue posible gracias a que ese año Lázaro Cárdenas tomó medidas contundentes que limitaron el poder del Jefe Máximo, Plutarco Elías Calles. Esto produjo un ambiente político propicio, ya que antes “era humanamente imposible escribir sin exponerse a las

¹⁹ Patricio Herrera considera que el primer tomo se escribió en 1920 para defender el gobierno constitucional tras la campaña de desprestigio que inició en 1919 y terminó con la muerte de Carranza en mayo de 1920. Aunque concuerdo con que el texto tenía como finalidad reivindicar la revolución del Primer Jefe, me parece equívoco situar su redacción en 1920, año de su publicación. “Alfredo Breceda: protagonista y testimonio de un *México revolucionario*”, *Tzintzun*, núm. 53, (enero-junio de 2011), 47-74.

²⁰ Breceda, México..., *Op. cit.*, t. I, p. 31.

²¹ Breceda, *Ibíd.*

iras del triunvirato”.²² En el prólogo de este tomo, Breceda expone su juicio sobre la traición de Obregón, De la Huerta y Calles.

El conjunto de la obra sigue un orden cronológico, relata la historia por estados y se le puede clasificar de autobiográfica y autopanegírica.²³ El tomo I aborda las acciones y liderazgo del gobernador de Coahuila tras la usurpación de Huerta. La necesidad de defender con valía y honradez el proyecto constitucionalista y su deseo de legar un escrito, de un “fiel testigo y actor entusiasta”, que permitiera a la posteridad juzgar a los actores revolucionarios lo motivaron a tomar la pluma. Breceda se asumió como un modesto historiador y un responsable escritor público. El primer apartado contiene un nutrido *corpus* de correspondencia telegráfica y fuentes hemerográficas de “inapreciable valor psicológico y sociológico”.²⁴ Además, incluye escritos de sus contemporáneos, por ejemplo, *Episodios de la Revolución Mexicana* de Rogelio Fernández Güell; *Los últimos días del presidente Madero* de Manuel Márquez Sterling; *Arengas revolucionarias* de Isidro Fabela, entre otros.²⁵ Su objetivo consistía en realizar una narración que diferenciara a los hombres de carácter intrínseco y evidenciara la traición y la carnicería al interior del conflicto armado. Aun así, ambicionaba difundir la revolución mexicana para que sirviera de ejemplo a los países latinoamericanos.

El tomo II relata la efervescencia de Sonora ante la usurpación de Huerta y cómo fue que el estado se adhirió al Plan de Guadalupe. La relevancia de este escenario radica en la trascendencia que tuvieron los jefes sonorenses en el triunfo de la revolución constitucionalista, pero sobre todo porque Breceda viajó a ese estado con la misión de conseguir adeptos para el

²² Breceda, *Ibidem.*, t. II, p. 5.

²³ González y González, Luis (1985). “La revolución mexicana desde el punto de vista de los revolucionados”, *Historia*, núm. 89, 6.

²⁴ Breceda, México..., *Op. cit.*, t. I, p. 8-9.

²⁵ Herrera, Patricio (2011). “Alfredo Breceda: protagonista y testimonio de un México revolucionario”, *Tzintzun*, núm. 53, enero-junio, p. 57.

proyecto de Carranza. Esto le permitió estar cerca de personajes clave, entre ellos de la Huerta, Roberto Pesqueira y, en especial, de Obregón. El libro se centra en los hechos ocurridos en 1913 y termina en marzo de 1914, año en que los constitucionalistas dejaron Sonora y continuaron rumbo a Chihuahua. Dentro de un estilo narrativo romántico y poético, el autor refleja su madurez política. Realizó sugerentes reflexiones y observó más allá de simples traiciones y sujetos advenedizos. Aunque el manejo de fuentes no fue tan acucioso, debido a los daños que sufrió su acervo. Resalta, en cambio, la transcripción de apartados de *Ocho mil kilómetros de campaña*, escrito por Obregón y publicado en 1917.

En el tomo II disminuye la candidez revolucionaria. Se cuestiona la actuación de personajes, pero no se emitieron juicios ni se realizaron acusaciones como sí se hicieron en el primer tomo. Con el devenir de los años y el derrotero que vivió la revolución aprendió que en política no hay buenos ni malos. La constante en el conjunto de la obra es la admiración hacia Carranza. Hasta aquí el autor y su escrito. Es preciso profundizar el análisis para identificar la postura de Breceda respecto a la revolución y su interpretación de los sucesos que atestiguó.

1. La ruptura del orden porfiriano y el estallido revolucionario

El autor consideró a Díaz el tipo clásico del “dictador de gran talla”, que en su periodo gubernamental se deshizo de elementos *non gratos*, recurrió a la perfidia, a la maldad, al asesinato político. Con sus formas de gobernar creó fatal escuela para los futuros presidentes. Breceda concebía la dictadura de manera integral, orquestada en distintos ámbitos, tanto en el ejército, el senado y la suprema corte, y estaba compuesta por familiares del presidente. La plutocracia local explotaba a las clases no capitalistas o de pequeños y medianos capitales,²⁶ incluso en beneficio al capitalismo norteamericano.

²⁶ Breceda, México..., *Op. cit.*, t. I, p. 36.

El hombre de Tuxtepec y su burocracia eran terror y corrupción. Bandera de las clases conservadoras, privilegiaban los intereses extranjeros y, con una política de pan y palo, apoyaban a la oligarquía. Estos elementos impulsaron a la nación a levantarse contra Díaz para frenar su “ambición ilimitada”.²⁷ Fue Díaz quien regaló el territorio nacional a extranjeros y amigos, él provocó la Guerra del Yaqui, “una de las torpezas políticas más grandes y una de las explosiones más sanguinarias de la codicia burocrática”.²⁸ No obstante que Díaz era el principio de todos los males e incitó el ánimo revolucionario de 1910, se sostenía que el ejército constitucionalista surgió por el cuartelazo de febrero de 1913.

Francisco I. Madero, con su Plan de San Luis, enarboló el movimiento y juntó entusiasmos encausados por el interés de solucionar grandes problemas a través de ideales progresistas. El año de 1910 fue un incipiente despertar. El triunfo de la revolución democrática no fue completo ni decisivo. Para Breceda era evidente que el sentimentalismo humanitario del presidente y su falta de tiempo impidieron la implementación de políticas radicales. Victoriano Huerta, al dar el golpe de estado, afirmó la debilidad y desaciertos del régimen maderista. El crimen de febrero de 1913 convirtió a Madero en apóstol y fue bandera del constitucionalismo. El presidente cometió “el pecado de no haber sabido gobernar a los suyos, prefirió enemigos, ineptos y familiares”,²⁹ esto lo condujo a ser víctima de la “torpeza política de los que lo rodeaban”. Así, Madero es mostrado como un personaje inmaduro, utopista, e incapaz de conducir los destinos del país. A pesar de ello, el movimiento de Carranza surgió a raíz de la traición y usurpación de Huerta y lo que su imposición violentó al minar la democracia y quebrantar el orden constitucional. Estos actos eran una regresión y una

²⁷ Breceda, *Ibidem*, t. I, p. 32.

²⁸ Breceda, *Ibidem*, t. II, p. 144.

²⁹ Breceda, *Ibidem*, t. I, p. 76.

barbarie digna de “prehistóricas épocas” que borran a México de la lista de naciones civilizadas.³⁰

3. Una revolución, un solo plan y un único líder

Breceda resaltó que la verdadera y Gran Revolución inició en 1913, tenía un sólo líder legítimo: Carranza. Después de la lucha interna con zapatistas y villistas, los intelectuales que apoyaban a don Venustiano unieron su figura a la de Madero, en cuyo asesinato descansaba la razón legal de su revolución.³¹ Más que a Madero, se defendía la legitimidad que él representaba, aunque Carranza, al igual que otros jefes, había resentido la decisión presidencial de desintegrar las tropas estatales que se formaron en 1910.³² Con la intención de legitimar el levantamiento, Breceda narró, dentro de sus posibilidades, los pormenores de la Decena trágica: las decisiones de Huerta, la intromisión del embajador Henry Lane Wilson y la acusación que le hizo el diputado Luis Manuel Rojas.

Poco resaltada en *México Revolucionario*, fue la composición del Plan de Guadalupe. A finales de marzo, el gobernador de Coahuila consideró necesario formular un plan y darle publicidad en el país y el extranjero. El asunto lo discutió con su secretario. La participación intelectual de Alfredo en la proyección del Plan ha sido desvalorada, en su lugar se reconoce la influencia del pensamiento de Luis Cabrera, de quien Carranza era asiduo lector,³³ y que se unió al Primer Jefe en noviembre de 1913. Breceda plasmó el documento, cuidó su redacción y tuvo la tarea de lograr que otros líderes revolucionarios se adhirieran a él. Pese a sus ideales en pro de la

³⁰ Breceda, *Ibidem*, t. I, p. 470.

³¹ Walter Camargo (2013). “La construcción de la historiografía de la Revolución Mexicana: críticas y nuevas perspectivas”, *Revista en línea de la Maestría en Estudios Latinoamericanos*, p. 6.

³² Luis Barrón considera que la historiografía sobre Carranza se ha dividido en dos, por una parte los que lo ven como un conservador oportunista que hizo a un lado los proyectos de Villa y Zapata, y por otro los que lo tratan como un revolucionario nacionalista que salvó la revolución de Madero. Barrón, Luis (2009). *Carranza, el último reformista porfiriano*, México, Tusquets.

³³ Barrón, Carranza..., *Ibid.*, p. 185.

lucha por el bienestar social, Alfredo convino en privilegiar la recuperación de la legalidad por medio del respeto a la Constitución de 1857. Así, el 18 abril de 1913, Alfredo logró la firma del Acta de la Convención de Monclova, con la cual Sonora se sumaba a la revolución constitucionalista. Para el joven, éste fue su mayor aporte al movimiento, “pues ya Carranza contaba en Sonora con un verdadero ejército y con jefes de honor”.³⁴

El Plan se centró en restaurar el estado de derecho: desconocer a Huerta y a los gobiernos estatales que lo reconocieron, nombrar a Carranza como Primer Jefe del que llamó ejército constitucionalista y convocar a elecciones. Carranza pronunció un discurso en Hermosillo el 24 de septiembre de 1913 y precisó que su escueto plan no encerraba propuestas utópicas ni irrealizables, ni promesas bastardas con la intención de no cumplirlas. El Primer Jefe consideraba que al final de la lucha armada, que conseguiría la vuelta a la legitimidad, principiaría la “formidable y majestuosa lucha social, la lucha de clases, queramos o no queramos nosotros mismos y opónganse las fuerzas que se opongan”.³⁵

Lucio Blanco, Jacinto Treviño y Francisco Múgica pretendían que el Plan de Guadalupe incluyera un programa de reformas sociales o retomara las promesas del Plan de San Luis. Carranza, en palabras de Breceda, se mantuvo firme en su decisión. Como padre a sus hijos, explicó a sus jóvenes acompañantes que la guerra sería más breve mientras menos resistencia hubiera por vencer. “Los terratenientes, el clero y los industriales, son más fuertes y vigorosos que el gobierno usurpador”, era indispensable acabar con Huerta y después atacar “los problemas que con justicia entusiasman a todos ustedes, pero cuya juventud no le es permitido excogitar, los medios de eliminar fuerzas que se opondrían tenazmente al

³⁴ Breceda, México..., *Op. cit.*, t. I, p. 426.

³⁵ Breceda, México..., *Ibidem*, t. II, p. 196.

triumfo de la causa”.³⁶ Breceda, aunque también joven, era el vínculo entre Carranza y sus discípulos.

Venustiano Carranza es descrito como el hombre redentor que México necesitaba, el único a la altura de la situación, legítimo castigador del crimen y restaurador del orden constitucional. Breceda lo llamó el Miguel Hidalgo de su época, el nuevo Quijote. En la breve semblanza biográfica que realizó en 1912 lo calificó de “distinguido coahuilense, un patriota desinteresado, un gran liberal y un notable político llamado a servir grandes intereses nacionales”.³⁷ Difundir las proezas del Primer Jefe y su plan revolucionario resultaba imperioso. Era una misión indispensable que el resto de líderes revolucionarios se adhirieran al Plan de Guadalupe y evitar una “revolución de cien cabezas”.³⁸ La tarea quedó, en gran medida, en manos de Breceda. Por esto es posible conocer su actitud hacia otros movimientos armados. En especial los encabezados por el general Francisco Villa y Álvaro Obregón, aunque en el primer tomo también emitió un juicio sobre las tropas que lideraba Emiliano Zapata. La postura respecto a Villa es en sumo despectiva, su crítica la motivó la ruptura definitiva entre el Centauro del Norte y el Primer Jefe, en la Convención de Aguascalientes, celebrada en 1914, en la que villistas y zapatistas desconocieron a Carranza y nombraron a Eulalio Gutiérrez como presidente provisional.

4. Las pasiones en el bando constitucionalista

Acorde a las nociones de Le Bon, Breceda, en *México Revolucionario*, concibe el movimiento constitucionalista como la búsqueda de justicia social por parte del pueblo que necesitaba recuperar “su dignidad y soberanía”,³⁹ “su libertad y la vida de sus instituciones”.⁴⁰ Debido al momento en que

³⁶ Francisco Múgica, en Bojórquez, Juan de Dios [Djed Bórquez] (2014). *Crónica del constituyente*, 1ª ed. 1938, México, UNAM, INEHRM, 36.

³⁷ Breceda, México..., *Op. cit.*, t. I, p. 90.

³⁸ Breceda, México..., *Ibidem*, t. I, p. 393.

³⁹ Breceda, México..., *Ibidem*, t. II, p. 77.

⁴⁰ Breceda, México..., *Ibidem*, t. II, p. 120.

escribió la primera parte de la obra, el autor desarrolló una visión esperanzadora y triunfalista del constitucionalismo. Esto lo posicionó en un lugar que le permitió juzgar y señalar a aquellos que traicionaron o abandonaron el proyecto, en especial a los que huyeron a San Antonio, Texas. En el segundo tomo su percepción es diferente. La Revolución es una gran maraña de pasiones, con “ruidos volcánicos de ambiciones desmedidas”. Breceda describe cómo eran los líderes revolucionarios antes del asesinato de Carranza:

Esos hombres eran buenos en lo individual, hasta entonces no vivían en estado criminal, ninguno había asesinado a nadie, ni disputaban puestos en los que se manejaran caudales, no les llamaba la atención los dineros; todos en su modo particular de ser y de vivir eran modestos, nadie pensaba en negocios, ni monopolios comerciales, para sí o para sus parientes.⁴¹

Esta postura fue compartida por el también carrancista Bernardo Mena Brito, quien consideraba que “aquellos que participaron en el movimiento revolucionario vivieron sus pasiones y no sus ideas”, y esa era la causa de la “inestabilidad de principios, de gobierno, de hombres, de ahí el menoscabo y, a veces, mofa de la conciencia del pueblo”.⁴² La visión pesimista de los jefes revolucionarios quedó plasmada en la carta abierta que dirigió Breceda al gobernador de Coahuila en 1945. En la misiva resaltó que “la caída de Carranza fue la sombra de los derechos conquistados”. Con el “parricidio cometido en Tlaxcalantongo, muerto él, sus discípulos se dejaron seducir por las administraciones nuevas y opulentas”.

En el tomo II, Breceda estableció una diferencia entre los grandes jefes revolucionarios y los jefes inferiores y oficiales, estos últimos le parecían más virtuosos porque estaban desprovistos de la pasión política de sus superiores y eran unos

⁴¹ Breceda, México..., *Ibidem*, t. II, p. 183.

⁴² Mena Brito, Bernardo (1933). *Ocho diálogos con Carranza*, México, Ediciones Botas, p. 6.

perfectos soñadores de la causa revolucionaria,⁴³ aunque admitía que un considerable grupo de soldados “se movían a donde estaba la paga”. El elemento revolucionario tenía dos grandes especímenes: “el del campo de batalla venido de allá abajo, del proletariado rural, humilde, sencillo, obediente, dispuesto a todos los sacrificios; y, el elemento no combatiente venido de la clase media y alta, comerciantes, banqueros, empleomanos incapaces”,⁴⁴ los que se subían al tren de la revolución.

Álvaro Obregón era uno de los “grandes jefes”, tenía conocidas habilidades como estratega. Era un elemento que no se podía perder, y el propio Obregón era consciente de ello. Por eso el Primer Jefe lo mantuvo cerca y le dio la fuerza necesaria para que triunfara sobre su enemigo, el general Salvador Alvarado. En 1919, la actitud de Obregón orilló a Carranza a aumentar los cuidados para que permaneciera en su bando, porque consideraba que, como caudillo, “en cualquier momento conseguiría entusiasmar a las multitudes y llevarlas al triunfo”, esto porque poseía “cualidades inmejorables como guerrero y como tal conquistaría la gloria”.⁴⁵ Breceda también compartía esta opinión. Conocía de cerca la “talla de un Álvaro Obregón” y sus tropas porque estuvo con él en algunas de las batallas efectuadas en Sonora y Sinaloa. La importancia que alcanzó Obregón en el campo militar influyó para que prevalecieran sus intereses. En un altercado que tuvo con Alvarado, amenazó con cambiar su águila de general por tres barras de capitán primero, dirigirse a Chihuahua y ponerse a las órdenes de Villa, con quien empezaría de nuevo su carrera militar.⁴⁶ Todo si no se favorecía su causa sobre la de Alvarado. Este episodio muestra a los villistas como uno de las principales fuerzas antagónicas del movimiento y la imagen de valioso militar que tenía de sí Obregón.

⁴³ Breceda, México..., *Op. cit.*, t. II, p. 120.

⁴⁴ Breceda, México..., *Ibidem*, t. II, p. 101.

⁴⁵ Mena Brito, *Op. cit.*, p. 88.

⁴⁶ Breceda, México..., *Op. cit.*, t. II, p. 181.

Aunque en el prólogo del segundo tomo de *México Revolucionario* el autor señaló que en 1923 Obregón y Calles mandaron apresar y fusilarlo, no queda explícito el motivo de tal acción y en su interior no es perceptible una postura adversa a la figura de Obregón, incluso realiza amplias citas de su libro *Ocho mil kilómetros en campaña*. Lo que sí expresó Breceda fueron sus dudas e inquietudes sobre la lealtad de Obregón hacia Carranza y rememoró las palabras de Alvarado, quien le advirtió que tarde o temprano se rebelaría. Una mención me parece clave. Breceda señala que han pasado 22 años de las advertencias de Alvarado, es decir, escribía en 1935. Y agrega que en San Antonio, Texas, “conoció y trató muchísimo en el extranjero al doctor, compadre y Ministro de Gobernación de D. Victoriano Huerta” y le hizo referencia de las observaciones de Alvarado.⁴⁷ El famoso doctor de quien no develó su nombre se trataba de Aureliano Urrutia, éste le comentó que conservaba unas cartas de Obregón dirigidas a generales huertistas que defendían Guaymas y que en su momento se las daría a Luis Cabrera,⁴⁸ quien también era su compadre, para que les diera el uso que quisiera. ¿Por qué Breceda amistó con el conocido huertista y por qué no quiso revelar su nombre? En el tomo I, Breceda se refiere a la turba siniestra de Huerta y Aureliano Blanquet. Urrutia era uno de esos agregados amorales que, “una vez colocados en el medio apropiado, hicieron obra criminal al amparo de la impunidad, ahorcando inocentes, sacrificando hombres públicos, violando mujeres y cometiendo todo género de cruel bandolerismo y pillaje”.⁴⁹ Sin duda, al momento en que

⁴⁷ Breceda, México..., *Ibidem*, t. II, p. 192.

⁴⁸ Esta es una de las pocas menciones que hizo Breceda sobre Luis Cabrera. En una de ellas aclaró que Cabrera y Rafael Nieto no participaron en la emisión de papel moneda que decidió el Primer Jefe en Monclova, el 26 de abril de 1913, en el periodo preconstitucionalista, sino que fue el propio Carranza quien trazó los lineamientos de la política económica. Breceda, *México Revolucionario*..., 25-26. En el tomo II apuntó que fue a finales de 1913, cuando “como astro luminoso” se unió el licenciado Cabrera al proyecto constitucionalista. Breceda, México..., *Ibidem*, t. II, 232. Por estas anotaciones se corrobora que Cabrera no participó en la primera redacción del Plan de Guadalupe.

⁴⁹ Breceda, México..., *Ibidem*, t. I, p. 15.

Breceda trató con Urrutia estaba fuera de la escena política nacional, es probable que esta situación le causara empatía con el huertista.

La animadversión de Obregón hacia Breceda fue anterior a 1923. En una sugerente carta del 6 de diciembre de 1914, Obregón solicitó a Carranza que eliminara a los “malos elementos que por debilidad o consecuencia se ha dejado introducir entre nosotros, los que por su maldad y afición a la intriga vienen desarrollando una labor de división y discordia entre los jefes militares”. La lista incluía a Isidro Fabela, Manuel Bauche Alcalde, Ciro B. Ceballos, Heriberto Barrón, Ramón Frausto, Juan Sánchez Azcona y los miembros que colaboraran con ellos, pero el principal y más nocivo era Alfredo Breceda “que desempeña importante papel, ya dentro del país o en el extranjero, es por consiguiente, el que mayores males acarrea a nuestra causa, haciéndose llamar secretario particular de usted y director de prensa”.⁵⁰ Cuatro de los enlistados coincidían con un perfil intelectual, ejercían el periodismo, eran cultos y conocían varios idiomas. Esta particularidad devela las diferencias que surgieron entre militares e intelectuales y su disputa por determinar quién tenía mayor derecho a ostentar el poder. Esta misiva explicaría, en parte, la orden de aprehensión de 1923.

5. Las otras revoluciones

El 1 de abril de 1913, Samuel Navarro, diputado local y representante del Estado de Chihuahua en la Junta Revolucionaria efectuada en El Paso, contó que Francisco Villa, con unos cuantos hombres ya estaba levantado en armas. Villa colaboró en la revolución maderista y combatió la rebelión de Pascual Orozco, pero en marzo de 1912 Huerta lo arrestó y

⁵⁰ Carta del general Álvaro Obregón, fechada en el puerto de Veracruz, dirigida a don Venustiano Carranza, solicitándole la eliminación de varios de sus consejeros, Fabela, Josefina de (2010). *Documentos históricos de la Revolución Mexicana, T. I, Revolución y régimen constitucionalista*. México, Centro Cultural Isidro Fabela, UAM.

ordenó fusilarlo. Madero decidió que fuera enviado a la cárcel de la ciudad de México, donde permaneció hasta diciembre, mes en que logró fugarse y trasladarse a El Paso, Texas. Tras el golpe huertista, Villa pasó la frontera por el lado de Palomas. Navarro consideró conveniente que, en nombre de la revolución, se le exhortara a prestar su contingente. Un mes antes, en marzo, Adolfo de la Huerta ya había visitado al exiliado para sugerirle que uniera sus fuerzas a las de los jefes de Sonora. Carranza convino en lo sugerido y Breceda fue comisionado para lograr que el Centauro del Norte se adhiriera al Plan de Guadalupe, aunque el autor desconfiaba de él y lo acusaba de traidor de la revolución maderista porque se “alió con Pascual Orozco para aprehender al jefe de la revolución, inspirado en un pretexto baladí”.⁵¹

Breceda consideró que Carranza fue víctima de Villa, Felipe Ángeles y José María Maytorena, pese que los colmó de beneficios y atenciones. El primer tomo de *México revolucionario*, a diferencia del segundo, muestra una clara adversidad hacia el general de la División del Norte. A él le atribuía el rumbo inconsciente e impulsivo que tomó la Convención de Aguascalientes, “los convencionistas, espantados y arrepentidos de su propia obra, y consternados por los crímenes del líder Francisco Villa”⁵² volvieron sus ojos a Veracruz, reducto del Primer Jefe. De manera constante lo describe como un conocido bandido, un troglodita, lombrosiano, es decir, de acuerdo con las teorías del italiano Cesare Lombroso, era un sujeto con un perfil físico criminal, incapaz de ser corregido.

Pese a los atributos con que Breceda calificó al líder del movimiento villista, se dirigió en su búsqueda a la sierra de la Ascensión, cerca de Casas Grandes, Chihuahua, donde acampaba con 400 hombres. Para esta misión se hizo acompañar de Juan Sánchez Azcona, antiguo colaborador de Madero. Después de tres semanas consiguieron que Villa pasara al

⁵¹ Breceda, México..., *Op. cit.*, t. I, p. 60.

⁵² Breceda, México..., *Ibidem*, t. I, p. 10.

ejército del Primer Jefe, aunque después de consentir, simuló haber olvidado entregarles unos papeles para Carranza, pero en realidad, describe el autor, “deseaba volviésemos a verlos, y según supimos era para fusilarnos pues ya había cambiado su opinión”.⁵³ Breceda advierte al lector que sabrá más sobre este punto cuando narre lo sucedido en Chihuahua, lamentablemente ese escrito, si existió, no fue publicado.

El movimiento de Emiliano Zapata también aparece en *México Revolucionario*. De acuerdo con el autor, el 22 de abril de 1913, Carranza recibió una primera misiva de quien fuera ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en el gabinete de Madero,⁵⁴ el doctor Francisco Vázquez Gómez, que proponía unificar a los revolucionarios para obtener “un triunfo rápido y evitar la anarquía”, por esta razón le pedía le diera a conocer su plan. Asimismo, le informaba que en Morelos había más de “10.000 revolucionarios ya bien armados que no se someten al gobierno”,⁵⁵ estas tropas eran las del Caudillo del Sur, Zapata. Carranza le expresó a Vázquez Gómez que desconfiaba de su postura. Sin duda el estado de guerra hacía imperioso unificar voluntades, esto era un aspecto en que concordaban, la disyuntiva radicaba en que la unificación implicaba imponer una voluntad y establecer relaciones jerárquicas. Para el ejército constitucionalista era su plan el que se tenía que seguir y Vázquez Gómez insistía en que el Primer Jefe se uniera a los otros grupos “revolucionarios”. Breceda dudaba que esos “otros” merecieran tal título, la unión le resultaba un “abominable maridaje con las chusmas de Zapata y con las turbas que en Palomas había levantado D. Emilio Vázquez Gómez”. Replegarse a otro proyecto era “descabellado”. La postura del autor denota su noción de los múltiples proyectos revolucionarios, la diferencia entre los propósitos que tenían cada grupo y los medios para lograr sus objetivos. Los hombres

⁵³ Breceda, México..., *Ibidem*, t. II, p. 187.

⁵⁴ Por diferencias con Madero, Francisco Vázquez Gómez renunció a su cargo en octubre de 1911.

⁵⁵ Breceda, México..., *Op. cit.*, t. I..., p. 433.

del norte no se identificaban con la demanda de tierras, porque ellos lo que querían era una justa distribución del recurso acuífero.

Las tropas de Morelos eran secundarias, las de mayor valía y peligrosidad eran las de Villa. Por el orden cronológico de la obra, Breceda no profundiza en las negociaciones que llevó con los zapatistas en 1914. En una carta fechada en julio 31 de 1914, en Coahuila, informó a Carranza sus pláticas con los jefes zapatistas respecto el Plan de Ayala y la correspondencia que mantuvo con el Caudillo del Sur. En la misiva señaló que estaba convencido de que “no sería difícil llegar a un arreglo definitivo conciliando los intereses del zapatismo” los cuales se reducían a seis puntos referentes a las “aspiraciones del pueblo” y consistían en asegurar la participación de los zapatistas en el gabinete presidencial, que fueran otorgadas tierras de sembradura y se designaran pensiones razonadas a las viudas y huérfanos de la lucha contra la tiranía.⁵⁶

Un aspecto contradictorio es la postura que tomó el autor sobre la participación de las tribus yaquis. Sus comentarios se dirigieron a desvalorizar la colaboración de estos indios en el proyecto constitucionalista. Los abordó como “otro” grupo revolucionario que, víctimas de la explotación sanguinaria de la burocracia porfirista, tomaron revancha por la vía armada. Los consideró elementos mecánicos eficientes, con una gran cooperación “en nuestra revolución”,⁵⁷ pero sin un aporte decisivo para el triunfo de Carranza. Integrarlos al concierto de la vida nacional, apuntaba, no bastaba con tomar la espada, era preciso un trabajo laborioso de tiempo y escuela.

⁵⁶ Informe del Gral. Alfredo Breceda a D. Venustiano Carranza, sobre pláticas con jefes zapatistas para tratar el Plan de Ayala, Fabela, *Op. cit.*, T. XXI, p. 91.

⁵⁷ Breceda, México..., *Op. cit.*, t. II, p. 157.

Consideraciones finales

La visión pesimista que adquirió Breceda al paso de los años le permitió reflexionar sobre los beneficios o perjuicios de la revolución. Para el autor su movimiento tenía como objetivo político restaurar la legalidad, en lo social la lucha debía terminar con los monopolios, el capitalismo inmoderado, el fanatismo, analfabetismo, extranjerismo pernicioso, juegos, loterías, toros, peleas de gallos, alcoholismo, y todos los vicios.⁵⁸ No obstante, reconocía que la disputa interna por ocupar cargos públicos produjo abundancia de “bandidos, malvados, desleales, un nuevo tipo de caciques”.⁵⁹ Asimismo, consideraba que la ambición desmedida y las pasiones de los líderes fueron las dos principales causas que provocaron la pérdida de los valores y objetivos de la revolución.

La diferencia de décadas entre el primer y segundo tomo de su obra permiten conocer la postura de este político partícipe del movimiento armado y constructor del proyecto constitucionalista. Al integrarse a la revolución era joven, como la mayoría de los que participaron, esto influyó en sus expectativas optimistas de la lucha. En el inter, el inquieto escritor alcanzó su madurez política. Después, con más edad y fuera de la política central atestiguó con pesimismo el derrotero de la revolución.

Experimentar el régimen de los jefes de Sonora, la presidencia de Cárdenas y la consolidación histórica de los héroes nacionales de esta etapa, le hicieron variar su discurso sobre los movimientos iniciados en 1910 y sus actores. Aunque siguió ensalzando a Carranza y profesándole una lealtad inquebrantable, esta convicción era una manera de mostrar su honradez y determinación política, en un periodo en que los revolucionarios “cambiaban de criterio como cambiaban de camisa”.⁶⁰ Por otra parte, aceptó que el general Pancho Villa

⁵⁸ Breceda, México..., *Ibidem*, t. II, p. 195.

⁵⁹ Breceda, México..., *Ibidem*, t. I, p. 7.

⁶⁰ Breceda, México..., *Ibidem*, t. I, p. 150.

tenía un lugar en el mundo y en la memoria de los mexicanos,⁶¹ es probable que su muerte a manos de los jefes de Sonora contribuyó a crear una suerte de empatía.

Pese a los desaciertos, el autor persistió en considerar a la Revolución mexicana como un ejemplo para que los pueblos de América Latina lucharan por salir de la opresión, porque “fue la simiente, el fermento, la incubadora de las ideas de libertad y mejoramiento y de las aspiraciones de otros pueblos”.⁶² De la misma manera, la Constitución de 1917, también herencia de Carranza, era un referente para lograr el bienestar social.

⁶¹ Breceda, *El Plan...*, *Op. cit.*, p. 15.

⁶² Breceda, *El Plan...*, *Ibíd.*, p. 15.

Fuentes consultadas

Ávila, Felipe (2014). *Las corrientes revolucionarias y la soberana convención*, México, INEHRM.

Barrón, Luis (2009). *Carranza, el último reformista porfiriano*, México, Tusquets.

Bojórquez, Juan de Dios [Djed Bórquez] (2014). *Crónica del constituyente*, 1ª ed. 1938, México, UNAM, INEHRM.

Breceda, Alfredo (1930). *Don Venustiano Carranza: rasgos biográficos escritos en 1912*, México, Talleres gráficos de la Nación.

_____ (1949). *El Plan de Guadalupe*, México, Comité Nacional de Orientación Política.

_____ (1915). *Informe que el director general de establecimientos fabriles militares del país, rinde al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza*, Madrid, Imprenta de Manuel García Galo.

_____ (1917). *Informe que rinde el general brigadier Alfredo Breceda, gobernador provisional del Estado libre y soberano de San Luis Potosí, por las labores llevadas a cabo por el gobernador durante todo el periodo preconstitucional a la XXV legislatura del mismo*, México, Talleres de la escuela Militar Benito Juárez.

_____ (1985). *México revolucionario*, T. I, 1ª ed. 1920, México, INEHRM.

_____ (1985). *México revolucionario*, t. II, 1ª ed. 1941, México, INEHRM.

Camargo, Walter, (2013). “La construcción de la historiografía de la Revolución Mexicana: críticas y nuevas perspectivas”, *Revista en línea de la Maestría en Estudios Latinoamericanos*, Universidad del Cuyo, Argentina, revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/mel/article/download/74/54.

- Carranza, Venustiano (2013). *Plan de Guadalupe, decretos y acuerdos, 1913-1917*, Prólogo de Luis Barrón, México, INEHRM.
- (1990) *Diccionario histórico y biográfico de la revolución mexicana*, Tomo I, México, INHERM.
- Fabela, Josefina de, ed. (2010). *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, T. I, Revolución y régimen constitucionalista. México, Centro Cultural Isidro Fabela, UAM.
- _____ (2010). *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, T. XXI, Emiliano Zapata, el Plan de Ayala y su política agraria [1970]. México, Centro Cultural Isidro Fabela, UAM.
- Garciadiego, Javier (2003). *La revolución Mexicana, crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM.
- González y González, Luis (1985). “La revolución mexicana desde el punto de vista de y los revolucionados”, *Historia*, núm. 89, pp. 5-13.
- Herrera, Patricio (2011). “Alfredo Breceda: protagonista y testimonio de un México revolucionario”, *Tzintzun*, núm. 53, enero-junio, pp. 47-74.
- Huerta, Adolfo de la (1957). *Memorias de don Adolfo de la Huerta*, México, Imprenta Arana.
- Le Bon, Gustave (2004). *Psicología de las masas*, [1895]. Buenos Aires, Editorial Virtual.
- Mena Brito, Bernardo (1933). *Ocho diálogos con Carranza*, México, Ediciones Botas.
- Plana, Manuel (2011). *Venustiano Carranza, 1911-1914: el ascenso del dirigente político y el proceso revolucionario en Coahuila*, México, El Colegio de México.

- Ramos, Roberto (1960). *Bibliografía de la revolución Mexicana*, México, Biblioteca INEHRM.
- Valbuena, Rubén ed. (1965). *El Plan de Guadalupe, 52 aniversarios, 1913-1965*, 2ª ed., México, Secretaría de la Defensa Nacional.
- Valdés, Maximiano [Conde de Fox] (1918). *Impresiones de México*, México, Talleres tipográficos.
- Vargas, María (1999). *La comarca Lagunera. De la revolución a la expropiación de las Haciendas, 1910-1940*, México, UNAM, INHERM.